



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

La gestión ambiental en el contexto del desarrollo en el Perú

Lima, 14 de octubre de 2015





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

El Contexto Ambiental

EN EL MUNDO Y LA REGIÓN





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

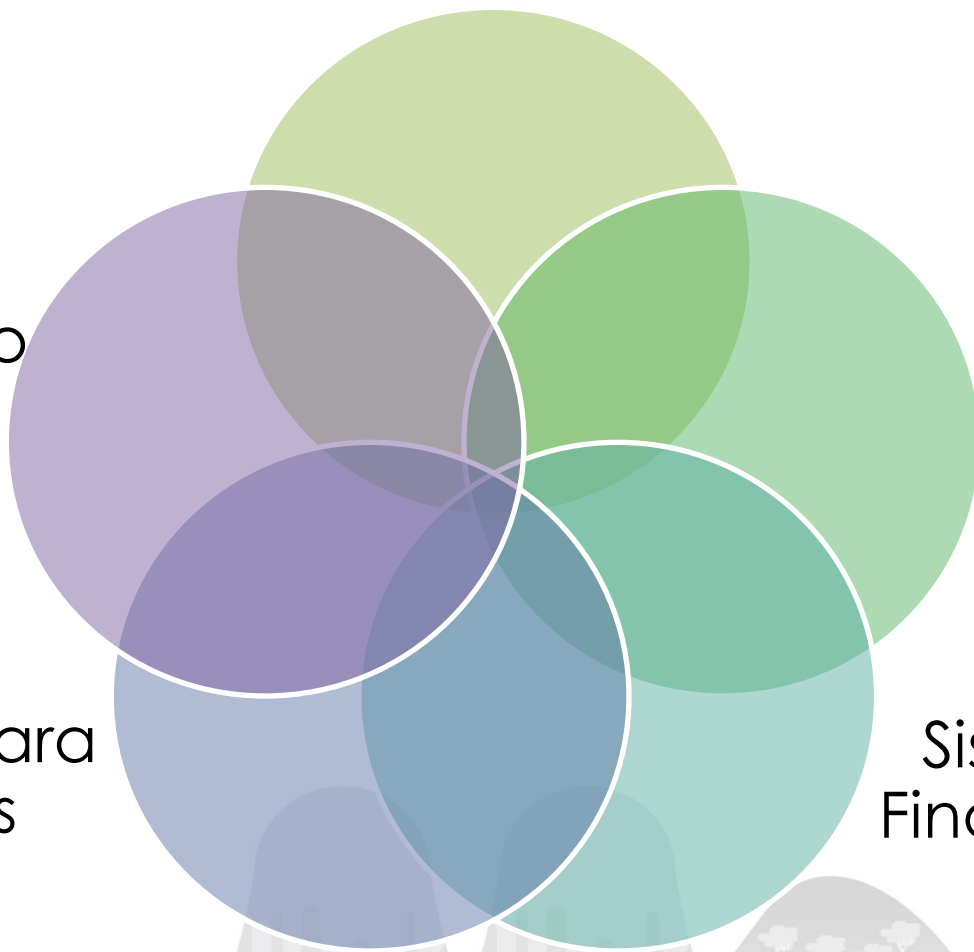
Crecimiento
Económico

Desarrollo
Social

Sostenibilidad
Ambiental

Salud para
Todos

Sistemas
Financieros





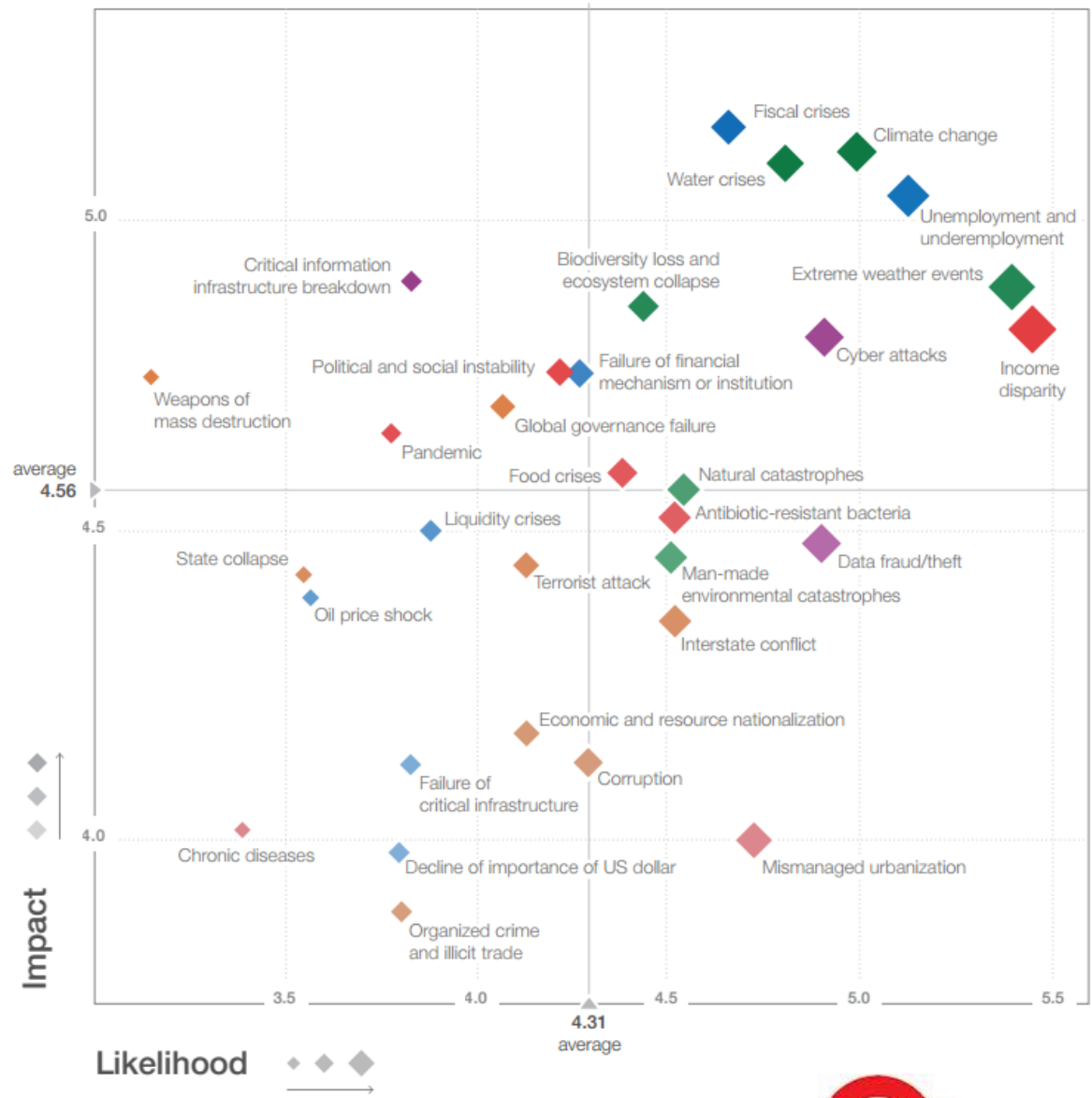
PERÚ

Ministerio del Ambiente

Escenario de Riesgos Globales

Reporte de Riesgos Mundiales 2014:

- Cambio Climático
- Eventos naturales extremos
- Catástrofes naturales
- Pérdida de diversidad biológica y colapso de la funcionalidad de ecosistemas
- Catástrofes ambientales antrópicas
- Crisis de agua



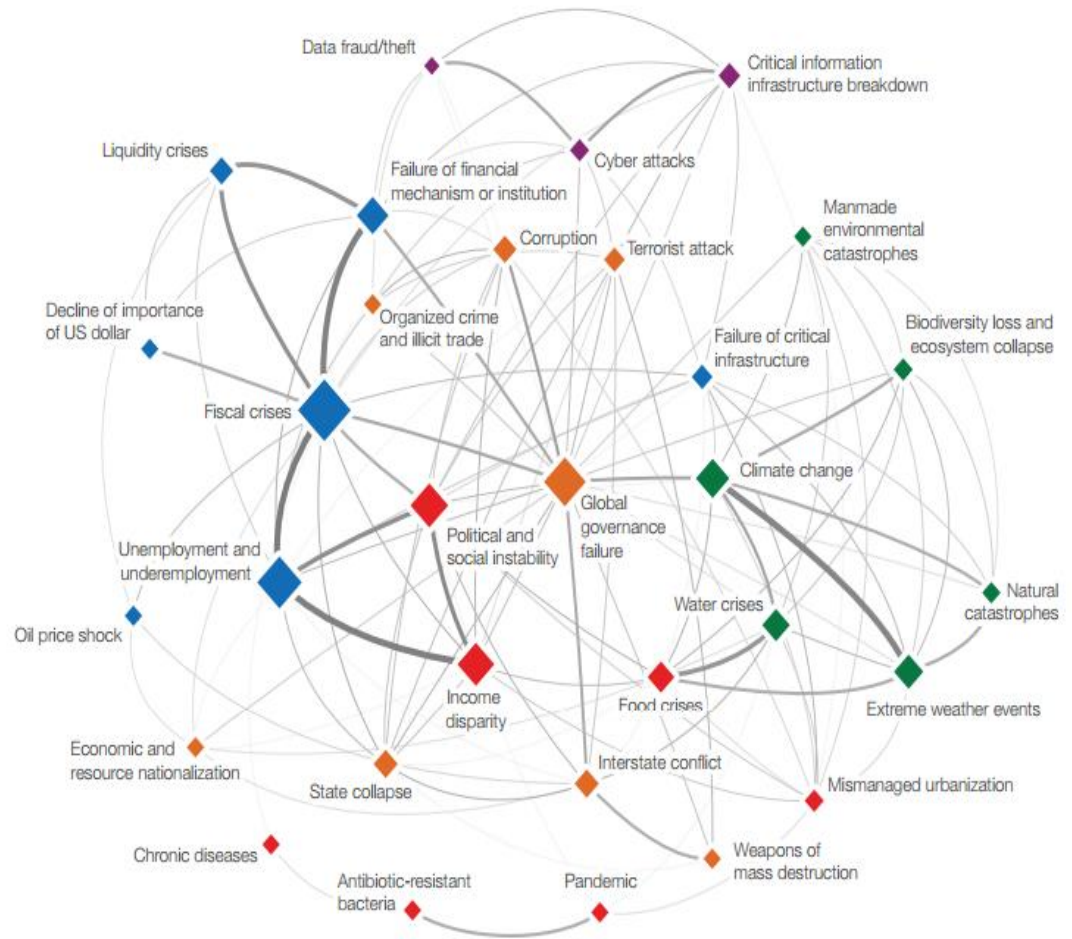
Fuente: Foro Económico Mundial, 2014

Tendencias Ambientales

Reporte de Riesgos Mundiales 2014:

Interrelación de los riesgos ambientales con los demás riesgos:

- Económicos
- Geopolítico
- Social
- Tecnológico



Fuente: Foro Económico Mundial, 2014

Economic Risks

Geopolitical Risks

Technological Risks

Environmental Risks

Societal Risks

Number and strength of connections



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

La Política Nacional del Ambiente

MARCO ORIENTADOR PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO

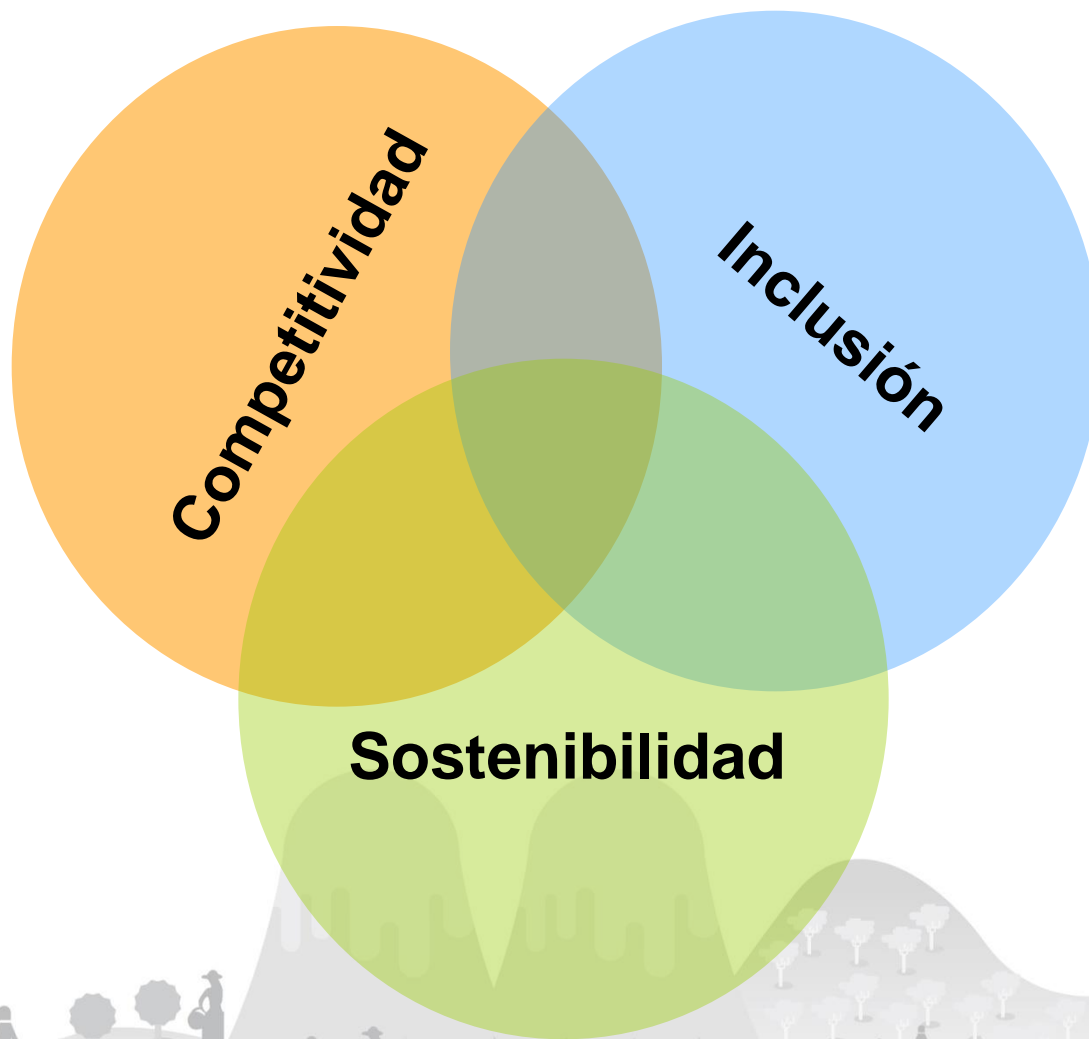




PERÚ

Ministerio
del Ambiente

AGENDA DE DESARROLLO PERÚ

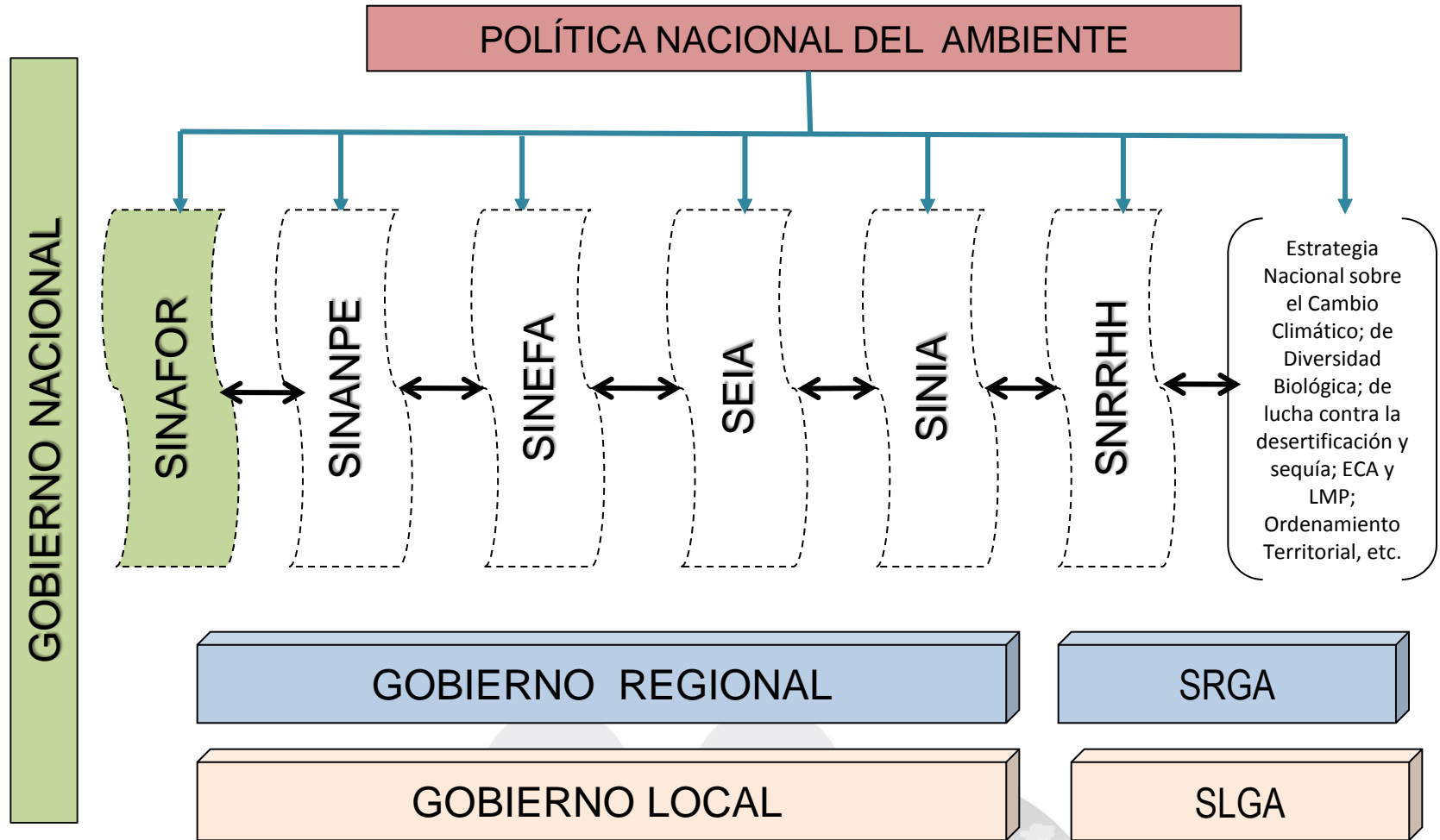




PERÚ

Ministerio del Ambiente

SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

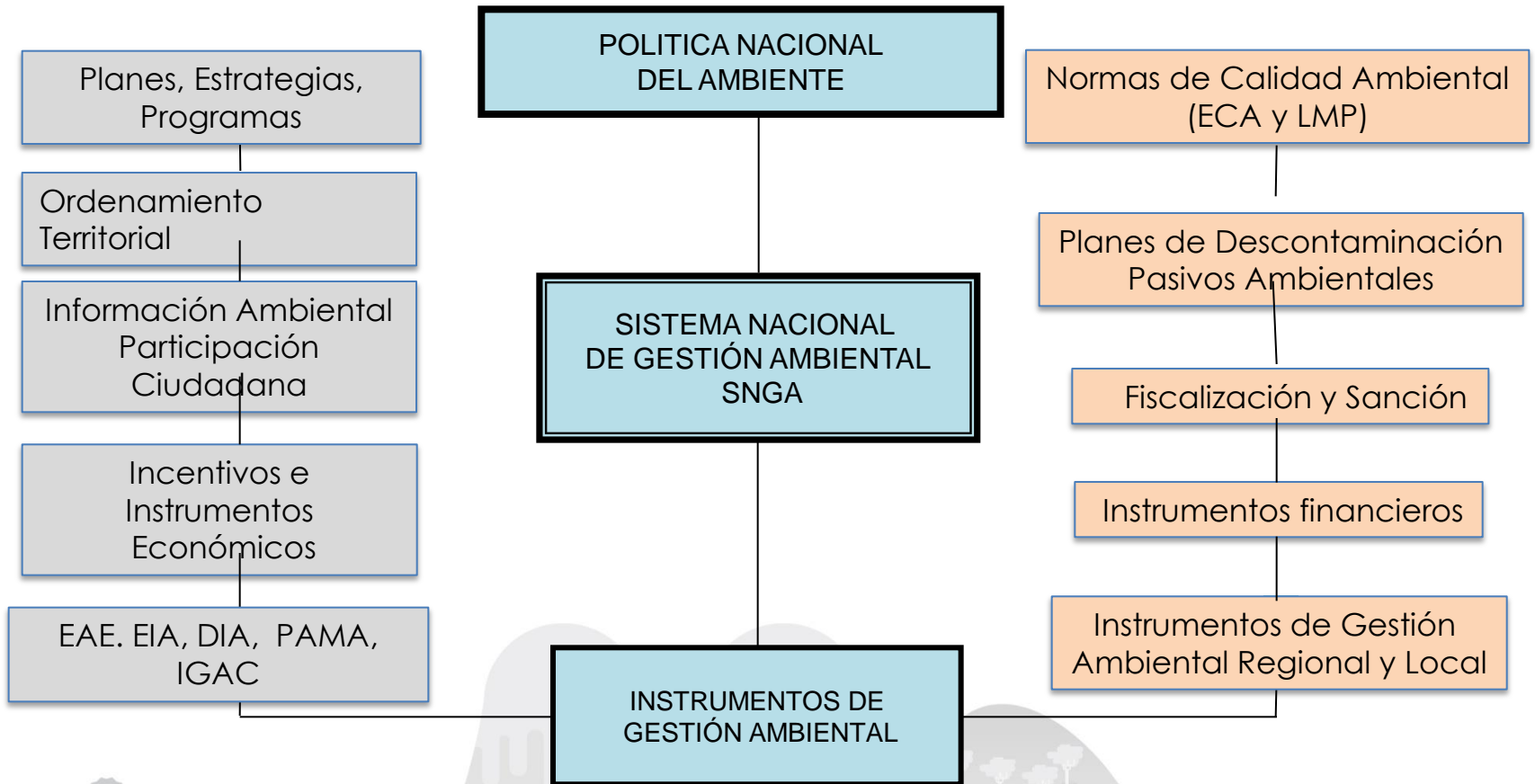




PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instrumentos de Gestión Ambiental en el SNGA





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

POLÍTICAS AMBIENTALES

ARTICULACIÓN SECTOR AMBIENTE – GOBIERNOS REGIONALES



SECTORES

GOBIERNOS REGIONALES

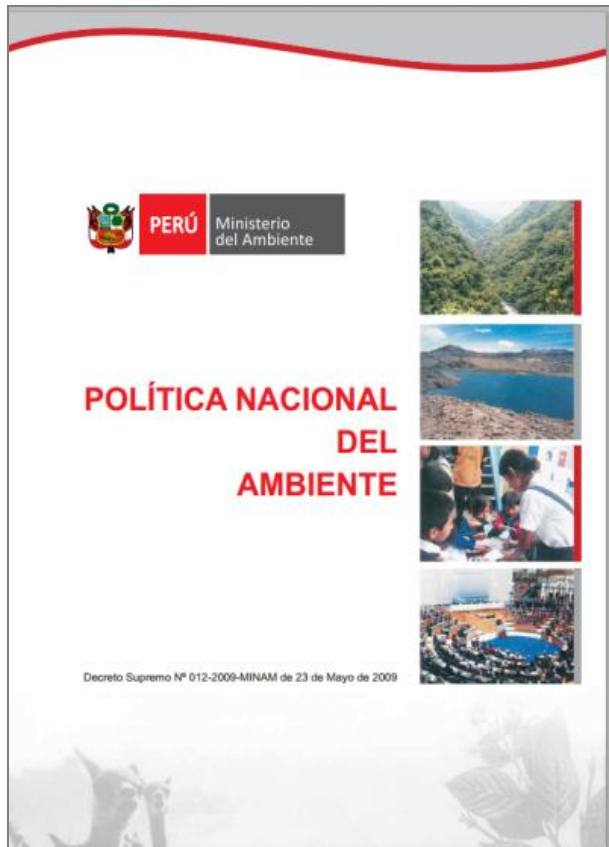
GOBIERNOS LOCALES





PERÚ

Ministerio
del Ambiente



La **Política Nacional del Ambiente** establece los lineamientos de política ambiental que **guían la toma de decisiones** de la autoridades gubernamentales, las empresas y de los individuos.

El 23 de mayo del 2009 por Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, se aprueba la Política Nacional del Ambiente.



VISIÓN DEL PAÍS EN MATERIA AMBIENTAL

El Perú es un país competitivo e inclusivo con altos estándares ambientales, liderazgo regional en el uso y aprovechamiento sostenible y ecoeficiente de sus recursos naturales y diversidad biológica, cuya población e instituciones públicas y privadas, comparten responsabilidades en la gestión ambiental para el logro del desarrollo sostenible.



OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo; y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Política Nacional del Ambiente

Eje de Política 1

Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica

DIVERSIDAD BIOLÓGICA

RECURSOS GENÉTICOS

BIOSEGURIDAD

APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

MINERÍA Y ENERGÍA

BOSQUES

ECOSISTEMAS MARINO - COSTEROS

CUENCAS, AGUA Y SUELOS

MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AMAZONÍA

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Eje de Política 2

Gestión Integral de la calidad ambiental

CONTROL INTEGRADO DE LA CONTAMINACIÓN

CALIDAD DEL AGUA

CALIDAD DEL AIRE

RESIDUOS SÓLIDOS

SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIALES PELIGROSOS

CALIDAD DE VIDA EN AMBIENTES URBANOS

Eje de Política 3

Gobernanza ambiental

INSTITUCIONALIDAD

CULTURA, EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

INCLUSIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

Eje de Política 4

Compromisos y oportunidades ambientales internacionales

COMPROMISOS INTERNACIONALES

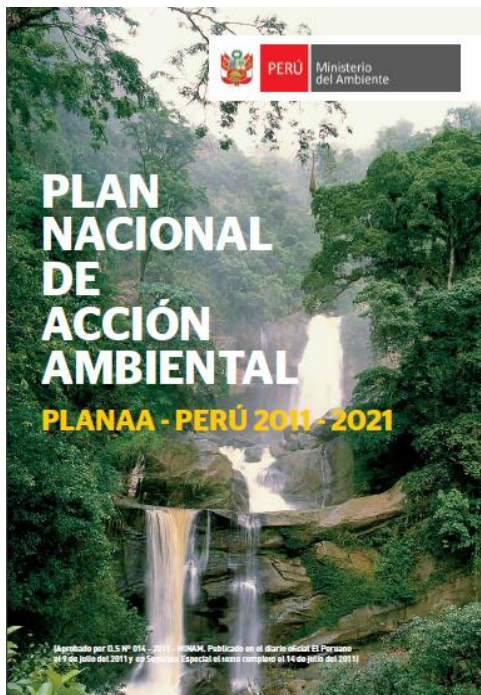
AMBIENTE, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Plan Nacional de Acción Ambiental – PLANAA Perú 2011-2021



Es el principal instrumento de gestión ambiental nacional que orientará las acciones en materia ambiental que se desarrollen en el país en el corto, mediano y largo plazo.

El PLANAA tiene como marco orientador la Política Nacional del Ambiente.

Corto plazo
(2011-2012)

Mediano
plazo
(2013-2017)

Largo plazo
(2018-2021)



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

IMPORTANCIA DEL PLANAA

Es el instrumento de gestión ambiental nacional que orienta las acciones en materia ambiental que se desarrollen en el país en el mediano y largo plazo.

El PLANAA tiene como marco orientador la Política Nacional del Ambiente.

**Corto plazo
(2011-2012)**

**Mediano
plazo
(2013-2017)**

**Largo plazo
(2018-2021)**



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

METAS PRIORITARIAS AL 2021

1. Agua: 100% de aguas residuales urbanas son tratadas y el 50% de éstas, son reusadas.

2 Residuos sólidos: 100% de residuos sólidos del ámbito municipal son dispuestos adecuadamente.

3. Calidad de Aire: 100 % de las ciudades priorizadas implementan sus Planes de Acción para la mejora de la Calidad del Aire y cumplen los ECA para Aire.

4. Bosques y Cambio Climático: Reducción a cero de la tasa de deforestación en 54 millones de hectáreas de bosques primarios bajo diversas categorías de ordenamiento territorial contribuyendo, conjuntamente con otras iniciativas, a reducir el 47.5% de emisiones de GEI en el país, generados por el cambio de uso de la tierra; así como a disminuir la vulnerabilidad frente al cambio climático.

5. Diversidad Biológica: Conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos del país; incrementando en 80% la superficie de producción orgánica; en 70% el valor de las exportaciones de productos del biocomercio, en 50% las inversiones en econegocios y en 100% el valor de los bienes y/o servicios de Áreas Naturales Protegidas – ANP.

6. Minería y Energía: 100% de la pequeña minería y minería artesanal aplican instrumentos de gestión ambiental; y 100% de las grandes y medianas empresas mineras y energéticas mejoran su desempeño ambiental.

7. Gobernanza Ambiental: 100% de entidades del Sistema Nacional de Gestión Ambiental implementan la Política Nacional del Ambiente y sus instrumentos de gestión ambiental.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

AGENDA NACIONAL DE ACCIÓN AMBIENTAL



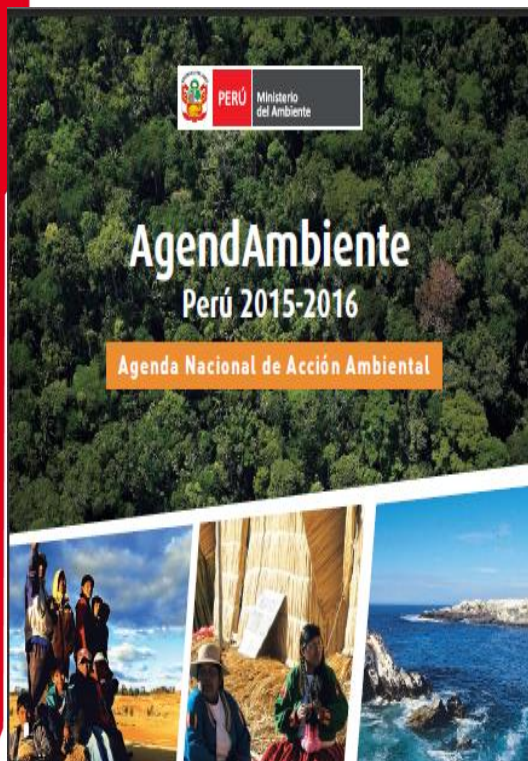
- La AgendAmbiente administra las metas y plazos de los responsables de lograr los resultados de la política ambiental.
- La AgendAmbiente organiza y da coherencia al conjunto de estrategias y programas ambientales contribuyendo a la gobernanza ambiental.
- La AgendAmbiente tiene un plazo de dos años, comprometiendo el accionar de las autoridades ambientales del nivel nacional, regional y local, así como de la sociedad civil.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

AgendAmbiente 2015-2016



Diversidad Biológica

14 Resultados, 30 Productos, 102 Actividades

Cambio Climático

4 Resultados, 12 Productos, 27 Actividades

Calidad Ambiental

13 Resultados, 28 Productos, 94 Actividades

Gobernanza Ambiental

17 Resultados, 25 Productos, 87 Actividades

La AgendAmbiente para el periodo 2015-2016, presenta en total 18 objetivos, 48 resultados, 95 Productos y 310 actividades; para el cumplimiento de los mismos se requiere el accionar de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

**INFORME
DE LA
COMISIÓN
MULTI-
SECTORIAL
RESOLUCIÓN
SUPREMA
N° 189-2012 -
PCM**

EJES ESTRATÉGICOS

A Estado soberano y garante de derechos (gobernanza / gobernabilidad)

- Acceso a la justicia y a la fiscalización ambiental eficaces
- Garantizar el diálogo y la concertación preventivos para construir una cultura de la paz social
- Mejorar el desempeño del Estado en la gestión y regulación ambiental.
- → Generar información ambiental sistémica e integrada para la toma de decisiones
- Fortalecer la ciudadanía, la comunicación y la educación ambiental
- Construcción de capacidades y profesionalización ambientales

B Mejora en la calidad de vida con ambiente sano

- → Garantizar un ambiente sano (agua, aire, suelo, residuos sólidos)

C Compatibilizando el aprovechamiento armonioso de los recursos naturales.

- El agua primero
- Promoción de inversiones sostenibles en actividades productivas y extractivas
- → Gestión del territorio y mecanismos para compatibilizar actividades productivas
- Actividades productivas y desarrollo con inclusión social

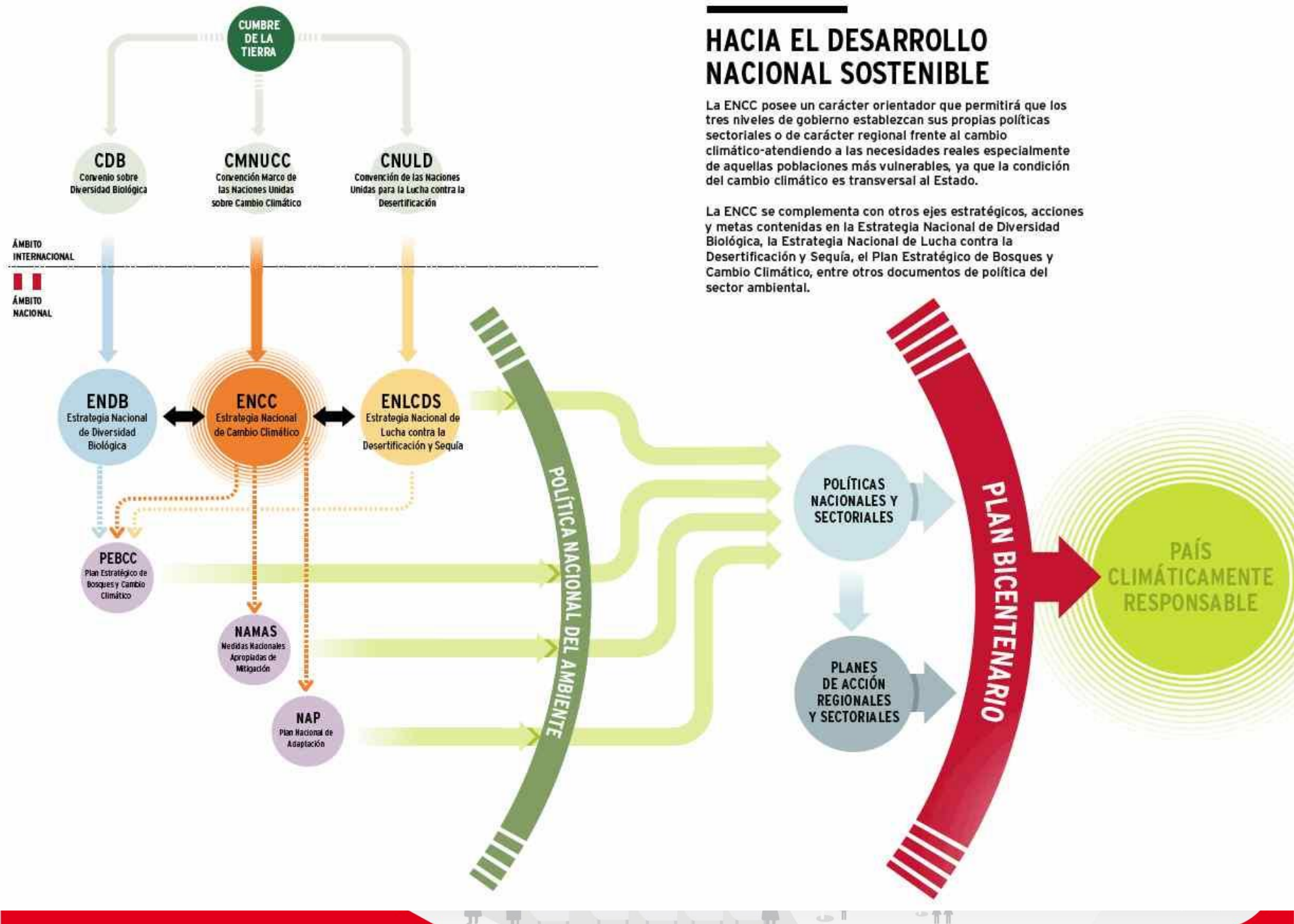
D Patrimonio natural saludable

- Incorporar la variable climática en las estrategias de desarrollo
- → Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica como oportunidad para el desarrollo

HACIA EL DESARROLLO NACIONAL SOSTENIBLE

La ENCC posee un carácter orientador que permitirá que los tres niveles de gobierno establezcan sus propias políticas sectoriales o de carácter regional frente al cambio climático-atendiendo a las necesidades reales especialmente de aquellas poblaciones más vulnerables, ya que la condición del cambio climático es transversal al Estado.

La ENCC se complementa con otros ejes estratégicos, acciones y metas contenidas en la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica, la Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía, el Plan Estratégico de Bosques y Cambio Climático, entre otros documentos de política del sector ambiental.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Estrategia Nacional ante el Cambio Climático

- La Estrategia Nacional ante Cambio Climático (ENCC) es el documento orientador de las políticas y actividades relacionadas con el cambio climático que se desarrollan en el Perú.
- Brinda los lineamientos para que los tres niveles de gobierno:
 - Elaboren sus planes de acción.
 - Incluyan la participación de la sociedad civil, del sector privado y de las organizaciones indígenas en la gestión del cambio climático.
 - Establezcan metas puntuales que respondan a cada contexto (ejemplo: INDC).



Borrador de la ENCC

ESTRATEGIA NACIONAL *ante el* CAMBIO CLIMÁTICO

2015





PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Visión al 2021:
El Perú se **adapta** a los
efectos adversos **y**
aprovecha las
oportunidades que
impone el cambio
climático, sentando las
bases para un desarrollo
sostenible bajo en
carbono.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

OBJETIVO 1

La población, los agentes económicos y el Estado incrementan conciencia y capacidad adaptativa para la acción frente a los efectos adversos y oportunidades del cambio climático.

OBJETIVO 2

La población, los agentes económicos y el Estado conservan las reservas de carbono y contribuyen a la reducción de las emisiones de GEI.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

01.



INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA:

Las instancias de gobierno fortalecen sus capacidades y su articulación institucional, regional y local para responder a los retos del CC.

02.



CONCIENCIA PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES:

Las instancias de gobierno y la sociedad civil organizada promueven la toma de conciencia sobre el CC y contribuyen a desarrollar sus capacidades para responder a sus efectos adversos y oportunidades.

03.



CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLOGÍA:

Las autoridades de gobierno en sus diferentes ámbitos y el sector académico desarrollan y difunden conocimiento científico y técnico para una respuesta oportuna y efectiva frente a los eventos asociados al CC.

04.



FINANCIAMIENTO:

El Estado organiza y hace sinergias para obtener el financiamiento para implementar la ENCC. El Estado, la cooperación internacional y los agentes económicos financian la implementación de la ENCC



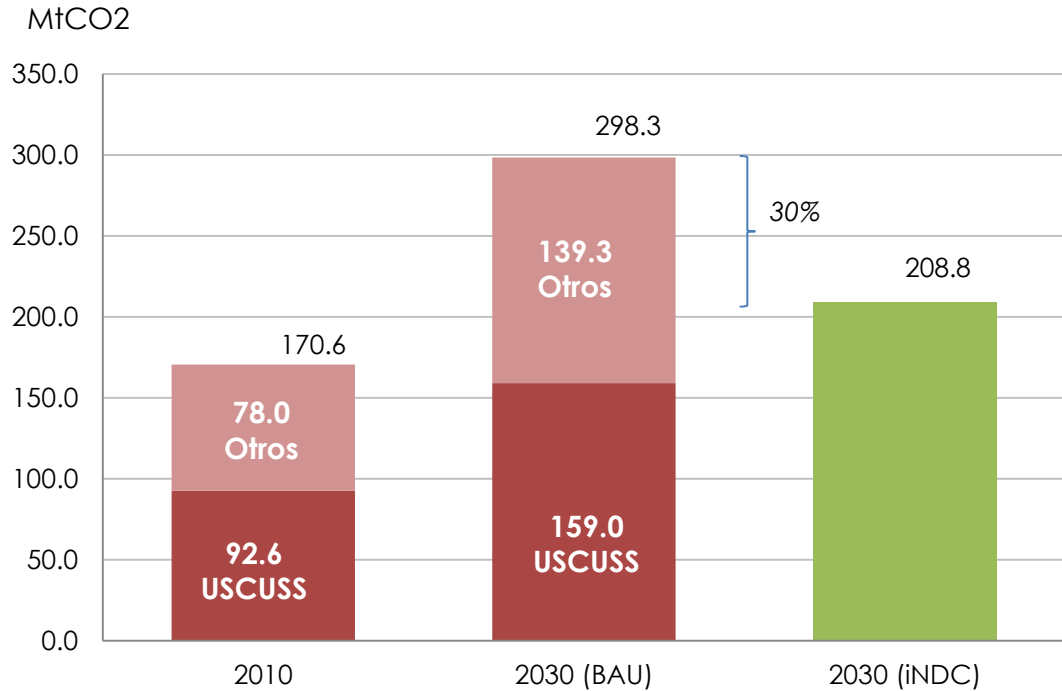
PERÚ

Ministerio del Ambiente

iNDC en Mitigación

↓ 30% en comparación al BAU en el 2030

↓ 20% No Condicionada
↓ 10% Condicionada



Alcance

- Nacional

Ambición y equidad

- Baja participación emisiones actuales e históricas.
- Bajas emisiones per cápita.
- Alta vulnerabilidad país

Metodología

- IPCC
- Dinámica sectorial + proyección PBI y Población.
- Considera el sector forestal (emisiones y remociones)

Mecanismos de Mercado

- No se compra de reducciones.
- Se permite venta de reducciones (si no es traba para cumplimiento iNDC)



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Medidas de Mitigación

Forestal (USCUSS)

- Condiciones Habilitantes: ordenamiento territorial, control y vigilancia, asignación de derechos.
- Manejo Forestal Sostenible (MFS), entre otros.

Procesos Industriales

- Reemplazo de Clínker por Puzolana en el Cemento.
- Sustitución de Carbón por Gas Natural en Hornos de Cemento, entre otros.

Agricultura

- Recuperación de suelos degradados, entre otros.

Energía

- Energías renovables.
- Electrificación con paneles solares, entre otros.

Transporte

- Implementación de corredores complementarios.
- Incorporación de camiones a GNL.
- **Vehículos livianos con mayor eficiencia, entre otros.**

Desechos

- Construcción de rellenos sanitarios con Captura y quema de metano, entre otros.



	1. AGUA	2. AGRICULTURA	3. PESCA	4. BOSQUES	5. SALUD
Objetivos intermedios	Impulsar y promover acciones y proyectos que incrementen la disponibilidad del agua frente al CC.	Reducir del impacto negativo del cambio climático en la actividad agraria.	Reducir de la vulnerabilidad del sector pesquero y acuícola frente al cambio climático	Impulsar la gestión integral del territorio con enfoque de paisaje orientada a aumentar la resiliencia de los bosques frente al CC y reducir la vulnerabilidad de las poblaciones locales	Reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia de la población ante el efecto del cambio climático en la salud.
Áreas transversales/ Metas	1. Gestión del riesgo de desastres				
	2. Infraestructura pública resiliente - Blindaje climático del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)				
	3. Enfoque de pobreza y poblaciones vulnerables- ajustes al diseño de programas y marcos regulatorios con criterios de adaptación				
	4. Enfoque de Género e Interculturalidad				
	5. Promoción de la inversión privada en la adaptación - Evaluar la introducción de mecanismos innovadores que fomenten la inversión privada que contribuyan a aumentar resiliencia de sistemas vulnerables.				

Metas condicionadas a financiamiento internacional

Enfoques transversales





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

GRACIAS